

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## FIN DE TEMPORADA

Trajes á la medida,  
desde 40 ptas.

PAÑERÍA DE BONIFACIO LAZARO  
con Sastrería á cargo de  
TEODOMIRO DURÁN  
16, SAN JUAN, 16  
BADAJOZ

## Anomalía de la situación.

Nuestro colega *El Nuevo Régimen* publica un artículo en que recuerda que muchas veces ha dicho que en España no existe el régimen parlamentario; y en apoyo de esta tesis, dice:

«Tienen mayoría en las Cortes los liberales, y gobiernan los conservadores. No ha vacilado ni aún Cánovas, uno de los primeros adalides del parlamentarismo, en aceptar de manos de la Regente un poder que por título alguno le corresponde.»

Si Cánovas hubiese querido ser fiel al régimen que nos ocupa, habría dicho á su Reina: «No puedo en manera alguna encargarme de formar Gabinete. De las Cortes, y no de la Corona, han de surgir los poderes públicos. Disolver Cámaras que no hayan llegado á su término legal, es contradecir las buenas prácticas; disolverlas ahora sería contrariar, no sólo á las buenas prácticas, sino también á la Constitución y las leyes. Faltan sólo tres meses para la conclusión del año económico, y no están aún aprobados ni discutidos los presupuestos. Gobernar con los del año anterior no es posible: prorrogamos ya los del año 93 al 94, y no caben ulteriores prórrogas. Reunir dentro de tan breve plazo nuevas Cortes y con seguir que antes del mes de Julio discutan y voten los presupuestos que yo pueda presentarles, no entra tampoco en los límites de lo posible. Se debe buscar dentro del partido liberal los nuevos ministros; nosotros los conservadores, constitucionalmente, no podemos, hoy por hoy, aceptar el mando.»

A proceder con esta severidad ha preferido Cánovas satisfacer los apetitos de sus parciales y se ha creado una situación anómala y difícil. ¿Tiene esta situación algo de parlamentaria? Ni algo, ni nada; que no cabe dentro del parlamentarismo que los Gobiernos dejen de ser la legítima representación de la mayoría de las Cortes.

Así, aún contando con el decidido apoyo de la mayoría liberal, se ve Cánovas en el mayor de los conflictos. No logra que se discuta los presupuestos con la celeridad que desea, y no puede ni prescindir del Parlamento ni gobernar con él libre y desembarazadamente. No contó con las minorías antidinásticas, y hoy se ve por ellas detenido y atajado.

Imposible parece que hombre tan experto haya caído en error tan grave, y hombre tan amante de su dignidad, que hace dos años renunció el poder por no vivir á merced de conservadores disidentes, lo haya hoy recogido para vivir á merced de sus adversarios. No sólo ha faltado aquí á las prácticas del Parlamento: ha demostrado una imprevisión

que no era de esperar de un hombre de su talla. Dice en su defensa que no podía dejar de responder al llamamiento de la Corona cuando parecía atravesar el país circunstancias difíciles; mas si en circunstancias tales sólo él era posible, ¿por qué no lo dijo así al presentarse á las Cortes? ¿por qué, lejos de decirlo, se encerró en un estudiado silencio y manifestó que había aceptado el poder sin inquirir las causas de la crisis?

Cánovas habría podido encontrar un medio mejor de defensa en confesar con nosotros que aquí no existe el régimen parlamentario ni hay otra fuente de poder que el trono. Aquí, ¿caen acaso nunca los gobiernos por el voto de las Cortes? Cánovas lo sabe por experiencia propia: no cayó por el voto de las Cortes el año 1878, en que le reemplazó Martínez Campos, ni el año 1881 en que le sustituyó Sagasta, ni el año 1893 en que se le insubordinó Silvela. Tampoco ha caído nunca Sagasta por el voto de las Cortes: por la sola voluntad de la Corona cayó el año 1883 y el año 1891. Tampoco por las Cortes ha caído ahora.»

El colega añade que las Cortes valen aquí tan poco, que en los veinte años que llevamos de restauración no han podido ningunas llegar al término que la Constitución les asigna. Las más duraderas han sido las de 1886, que vivieron cincuenta y cinco meses. De las otras, las que más duraron vivieron tres años. La vida media de los siete Parlamentos que en este período se han reunido ha sido de treinta y un meses.

No hay aquí—y es la verdad—régimen parlamentario; lo que hay es un régimen bastardo para el cual no hay clasificación posible.

## LOS ALFILERAZOS.

Mucho tiempo he estado dudando, antes de poner título á este artículo, y en verdad confieso que hubiera dado cualquier cosa por que se pasara sin él.

Pero los artículos necesitan título, como los hombres necesitan nombre, para distinguirse unos de otros, y me he visto obligado á revolver todos los rincones de mi imaginación, para encontrar unas cuantas sílabas que pudieran imprimirse en letras gordas á la cabeza de estas líneas.

¡Los alfilerazos! Hé aquí un asunto sobre el que las mujeres escriben diariamente en las yemas de los dedos.

Y al decir las mujeres, entiéndase que hablo de las mujeres que cosen, porque para mí las mujeres que no cosen, no son mujeres, son... otro día diré lo que son, á mi juicio, las mujeres que no cosen.

Peró no es de esos alfilerazos de los que pretendo hablar ahora, que por muy sensibles que sean, sobre todo para la que los recibe, no lo son tanto como los de que voy á ocuparme.

Llamo yo alfilerazos á todas esas pequeñas molestias de la vida, que con todo de ser pequeñas, han hecho más desgraciados que los grandes pesares, porque si bien éstos ocasionan heridas dolorosísimas, como no son frecuentes, son hasta cierto punto poco temibles, al paso que las ineomodidades de poca monta suelen ser un tormento que se repite todos los minutos, y en esto precisamente consiste su crueldad.

Es muy grande el dolor que se experimenta con la muerte de un padre, de un hijo, de un hermano, de un amigo querido; no es pequeño el que causa la pérdida de un capital, no tampoco el que sufre un

presupuestivo cuando tiene que dimitir su destino *por el mal estado de su salud*, ó cuando, sin necesidad de que lo dimita, el ministro le participa en un atento oficio (no quita lo cortés á lo valiente) que Su Majestad se ha dignado dejarle cesante *con el haber que por clasificación le corresponda*.

Peró no todos los días se mueren las personas de nuestro cariño, ni se arruina la gente, ni le dejan á uno cesante, que si estos golpes se repitieran, era cosa de morir por no sufrirlos. Por otra parte, hay algunos que no tienen parientes, y es seguro que no corren el riesgo de quedarse huérfanos, ni de perder hermanos ni hijos, ni cosa que lo valga: son muchos los que jamás han podido reunir cinco duros, y á éstos les tiene sin cuidado que la bolsa baje ó suba, ó que quiebren todos los banqueros hadidos y por haber; y por último, algunos, aunque pocos, españoles, no son ni han sido nunca empleados, y por consiguiente, no corren ni remotamente el riesgo de que les declaren cesantes.

De modo, que el peligro de los grandes pesares, no es tan inminente como á primera vista parece.

En cambio los alfilerazos son inevitables, y no hay armadura capaz de defender contra ellos, á ningún hombre.

Todos los estamos recibiendo continuamente, y si unos los sienten más que otros, eso consiste en la mayor ó menor sensibilidad de la epidermis.

Es para un hombre un alfilerazo, oír hablar de la mujer cuyo amor ha perdido sin lograr desecharlo.

Apercibirse, si es limpio, de que ha caído una mancha en su levita; y este alfilerazo suele ser tanto mayor, cuanto que las manchas tienen siempre la oportunidad de caer donde son más visibles, y sobre todo, de no caer nunca en la levita de los ricos, que pueden hacerse otra, sino en la de los que se encuentran fatalmente condenados á llevar una misma prenda toda una estación. Porque las manchas son mal intencionadas y tienen buen cuidado de no caer nunca más que donde saben que pueden hacer daño.

Alfilerazo es todo lo que nos recuerda nuestras faltas, siquiera nos hallemos corregidos de ellas.

Ser convidado á un baile á que asiste una bella á que deseamos acercarnos, y no poder concurrir, porque al ponernos el frac, uno de sus faldones ha tenido por conveniente engancharse en cualquier parte, y se ha hecho en él un *siete* que parece *setenta*.

Es estar al lado de una mujer amada, oír que tocan un vals, no saber valsar, y tener que estarse dándole conversación, hasta que viene un mostrenco, que tiene en los pies todo su talento, el cual rodea con su brazo la cintura de aquella sílfide y se lanza con ella en aquel torbellino de codazos y empujones que constituye esa diversión de las mujeres y de los tontos.

Para un autor, oír hablar mal de la obra que ha escrito con más cuidado, y escuchar al mismo tiempo los aplausos que prodiga la ignorancia á las que valen menos.

Para todo el que sufre una desgracia, es un alfilerazo cualquier cosa que se la recuerde.

En resumen: es un alfilerazo todo lo que molesta, incomoda, mortifica ó humilla. ¡Y son tantas las cosas que pueden producir estos resultados!

¡Y es además tan fácil herir á uno con un alfiler!

¡Son tantos los que se atreven á hacerlo!

Para dar á uno una puñalada, se necesita valor y fuerza.

Para darle un alfilerazo, basta con tener mala intención, y son pocos los que no la tienen.

Porque, ¿qué mayor placer que mortificar al prójimo cuando puede hacerse impunemente y á tan poca costa?

Hay pocos que se atreven á hacerle á uno una ofensa que pueda costarle una estocada ó un garrotazo.

Peró, ¿quién no se atreve á preguntar á cualquiera por un pleito que sabe que ha perdido, ó por una muchacha á quien ama y le desdenna, ó por un negocio frustrado, ó por el destino que ha perdido, ó por la pretensión que no ha logrado? ¿Quién no tiene valor para decirle á uno que debe comprarse un sombrero, cuando sabe que no tiene un cuarto? ¿Quién no es capaz de presentar á un autor el periódico en que le insultan, á propósito de su última comedia, y lleno de *noble* indignación contra el procaz gacetillero, hacerle leer desde el primero hasta el último, los despropósitos que la envidia y la ignorancia han amontonado en las líneas que forman un suelto de periódico?

Pues todo esto son otros tantos alfilerazos con que los cobardes se entretienen en mortificar á cuantos caen por su cuenta.

El alfiler es el arma de los cobardes; por eso es tan temible.

También lo es de los envidiosos, y por eso es tan general.

Lo peor ó lo mejor del caso, es que los mismos que lo manejan, no están libres de sufrir los efectos de los que manejan otros, porque constituye un arma puramente ofensiva, y que no tiene aplicación ninguna para la defensa.

El que lograra encontrar el medio de defenderse de los alfilerazos, sería el más feliz de los hombres. Si era un maestro de armas, y abría una academia en que enseñase la *esgrima del alfiler*, haría en poco tiempo una fortuna inmensa.

Y al hacerse rico prestaría un gran servicio á la humanidad.

Desgraciadamente, contra los alfilerazos no hay más defensa que morirse ó aguantarlos, suponiendo que esto sea una defensa.

C. FRONTAURA.

## Pacotillas de Estrañi.

Se queja un periódico de Madrid de que el párroco de San Ildefonso ha dispuesto que en aquella iglesia no se digan misas á menos de diez reales.

Bueno; esa será la tarifa general. Pero supongo que para algunos feligreses, tendrá también su *tarifa número 6 bis!*

La elevación del precio de las misas, donde producirá grande alarma es en el Purgatorio.

Entre los feligreses no causará mucha sensación.

Porque es lo que ellos diran con espíritu sereno:  
—¡Mientras no suban el pan, todo va bueno!

En Berlin está causando entusiasmo indescribible un cuadro de bailaoras y cantoras de timbre español puro, flamenco, con guitarras y con figles. Bailando *las sevillanas* y *los tangos*, se distinguen la *Cotufera*, la *Macho*, la *Macarrona*, la *Chinche*, la *Gitana*, las del *Ciego*, la *Trianera* y la *Pichiri*. Los alemanes aplauden y echan *oles* y se ciñen y se embriagan de entusiasmo viendo aquella *gili fili*. Si ahora el Gobierno alemán no nos declara *per idem* potencia de primer orden, en que nos teme consiste.

Un periódico hace grandes elogios por que un sujeto ha recibido una carta en

cuyo sobre solo se leía el nombre del destinatario y el de la calle.

Yo también me adhiero á esos elogios.

Y me adhiero con placer, porque plausible lo encuentro; ¡pero antes hay que saber qué valores iban dentro!

Porque si no contenía el sobre algún billete de Banco.... ¡miren que gracia!

*El Mercantil Valenciano* ruega á las almas caritativas que socorran con su óbolo á los maestros de escuela de Requena, á quienes debe el Ayuntamiento *once mil duros*.

¡Así son todas las cosas en España!

Bien podía *El Mercantil Valenciano* obrar con más justicia.

Para quien debe escitar la caridad de las buenas almas es para el Ayuntamiento de Requena.

Cuando el pobre no puede pagar á los maestros ¡cómo estará de ropa interior! ¡Hecho una lástima!

Un diario de los netos publica, como está en moda, la lista de los objetos de un canastillo de boda. Hay entre varios derroches en joyas de gran valía, un par de ligas con broches de oro mate y pedrería. La novia asistirá con esas ligas á las fiestas y hará mucha sensación siempre que las lleve puestas. Y las ha de preferir á otras ligas tenazmente, ¡porque las querrá lucir, naturalmente!

Una señora de Málaga

tuvo el dolor maternal de sorprender á su hijo de catorce años lo más, escribiendo una cartita al señor Juez, en la cual se despedía del mundo porque se iba á suicidar, cansado ya de esta vida de sufrimientos y tal.

En los tiempos de Espronceda, que fué un torero barbián, era la de treinta años de desengaños la edad; pero ahora con el vapor, la telefonía, el gas, y las ciencias que adelantan que es una barbaridad, á los cinco años los chicos desengañados ya están.

El día menos pensado se nos suicida un rapaz de dos años y tres meses por una contrariedad; ¡por no querer la niñera dejarse por el raptar!

## De todo un poco.

En Dresde un muchacho de 18 años que ya había espiado una condena por hurto, penetró en una casa en que sólo había una mujer, estrangulándola para robar cuanto hubiese de valor, en cuya faena lo sorprendió un hijo de la víctima, niño de corta edad, que regresaba del colegio, quien sufrió igual suerte que su madre.

El criminal por todo capital, se llevó 20 peniques que era la fortuna de la desventurada.

Si así empieza este criminal, asesino sin entrañas, ¿cómo acabará?

Tres estudiantes de la Universidad de Jena acaban de ser condenados á tres semanas de arresto por infracción de la ley sobre el duelo.

Los tres reos extinguirán la pena en la fortaleza de Osterburgo, que viene á ser una fortaleza única en su género, puesto que no posee ni guarnición, ni cañones, ni aun director.

El tribunal juzgador funciona en la fortaleza, y el presidente de éste es el encargado de guardar á los condenados. ¿Bajo llave?

A estas horas se está constituyendo á toda prisa en Chicago una república de niños.

La novísima institución infantil debe extenderse, según el programa, á todos los Estados Unidos, y se compondrá de una cámara legislativa y de un congreso federal.

Cada una de las escuelas de Chicago ha enviado dos delegados á la Asamblea constituyente, un niño y una niña.

El objeto principal que se persigue con

esta institución es despertar el sentimiento patriótico en todos los adeptos.

No nos parece mal como principio de educación política.

Esto hacen allí lo niños.

Mientras aquí entretienen sus ocios apedreándose ó jugando al toro.

Dankwertz es un sacerdote joven, y bastante belicoso, que tiene á su cargo la parroquia de Kirchwstodt.

Llevado de su impetuosidad, atacó violentamente la política gubernamental desde la cátedra sagrada, al pronunciar un sermón acerca de la conmemoración de Gustavo-Adolfo, y la justicia alemana, que no se para en barras ni en calidades, sean éstas sacerdotales ó no, se fué sobre el padre de almas, y lo ha metido en una fortaleza, para que purgue en ella por espacio de dos meses ese desahogo de su oratoria anti-gubernamental.

Y allí no ha chistado nadie.

Buen escándalo se hubiera armado por acá.

Dicen los periódicos alemanes que han sido tantos los regalos recibidos por Bismarck con motivo del 85 aniversario de su nacimiento, que todas las habitaciones de la planta baja de su amplio palacio están completamente ocupadas por aquellos, hasta el extremo de que no se puede dar un paso por ellas y que, si fuera posible que el excañiller consumiera él solo todos los objetos de comer que le han regalado—pasteles, quesos, conservas, etc.—necesitaria vivir otros ochenta y cinco años para dar fin de ellos.

Y sin embargo, la intención de sus admiradores no habrá sido que reviente.

Durante el año último se consumieron en París 4.619.000 hectólitros de vino; 167.000 de alcohol puro y en licores; 219.000 de sidra de pera y 37.000 hectólitros de vinagre.

Derribando, hace unos días, una casa de Waidhoffen, encontraron los operarios en uno de los muros un gallo y una gallina momificados.

El diario que da tan importante y trascendental noticia no dice si la gallina era la de los huevos de oro y su compañero el de Morón.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, DON ALFREDO GALEGO, dedicado veintitres años al estudio de tan difícil especialidad, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

## Sección regional.

### COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi distinguido amigo: Ruego á usted la publicación de las siguientes líneas:

A la insensata grosería cometida por una... señora,

A las cobardes maniobras de... cierta gente

Y á la alusión de mi amigo Nicolás de Tolentino, contestaré en el número de mañana, si usted, siempre tan bondadoso para mí, me reserva una columna en su querido periódico.

DE-CE.

Villanueva de la Serena 9 de Abril de 1895.

## Sección local.

### EN EL AYUNTAMIENTO.

Ayer, en que volvió á reanudarse la sesión comenzada el lunes y que continuó el martes, terminó la discusión de los presupuestos para el próximo año económico.

Casi todas las relaciones de gastos de que se había dado cuenta, se aprobaron sin debate.

La referente á las obras de la plaza-mercado se modificó conforme á lo que venía ya resuelto, elevándola á 25.000 pesetas.

El Sr. Navarrete impugnó la partida de 1.500 pesetas asignada al sobrestante de obras, diciendo que debía rebajarse á la cantidad que este empleado disfrutóan-

teriormente; que ya en el año anterior la comisión de Hacienda rebajó esa partida en su proyecto de presupuestos, y que le extrañaba que no hubiese hecho ahora lo mismo.

El Sr. Ruiz Manchón manifestó que no fué en el año anterior, sino en el de 1893-94 cuando se aumentó el sueldo del sobrestante: que la comisión, efectivamente, al formar el proyecto de presupuestos para 1894-95, rebajó ese sueldo en 250 pesetas; pero que como tal rebaja no la aceptó la Corporación, no le parecía bien ir contra el criterio de ésta, máxime cuando la componían los mismos concejales de entonces.

El Sr. Lázaro sostuvo que no debía hacerse la rebaja que pretendía el señor Navarrete.

Intervino también en el debate el señor Rodríguez, y después de algunas rectificaciones de Ruiz Manchón y Navarrete, el Sr. Osorio rogó á este último que dejara la resolución de ese extremo á la Junta municipal. Este ruego fué atendido y quedó la partida aprobada.

Se dió cuenta de una solicitud del presidente del «Fomento de las Artes», pidiendo una subvención para dicha sociedad; el Sr. Navarrete indicó que si había otras subvencionadas, parecía justo que se estimase la solicitud: á ello se opusieron Ruiz Manchón y Alvarez, indicando las causas en que fundaban su parecer: Navarrete propuso que sin recargarse el presupuesto se hiciese participe al «Fomento» de lo concedido á otras sociedades: Manchón le objetó que esto no era lícito, porque las otras partidas estaban ya aprobadas.

El presidente, Sr. Martínez, manifestó que podía dejarse el asunto á la resolución de la Junta municipal; hicieron algunas indicaciones Corchuelo, Ortigosa y Osorio, y puesto á votación el asunto, por 9 votos contra 5 quedó acordado no conceder la subvención.

Al darse cuenta de la relación concerniente á expropiaciones, el Sr. Solar expuso que con la adquisición, para derribarlas, de tres casas frente á la Memoria de Menacho, no se llenaba más que á medias el objeto que se propuso el Municipio; que era indispensable expropiar otras casas, y que con este fin debía aumentarse la cantidad consignada para este servicio.

El Sr. Osorio contestó, en nombre de la comisión, que no veía inconveniente en que se llenaran los deseos del Sr. Solar; y se acordó inquirir cuánto podrán valer las casas que haya que expropiar, para fijar con conocimiento de causa el aumento de la cantidad consignada en aquella relación.

El Sr. Lorenzo indicó la conveniencia de que se destinase á la prosecución de las obras del Matadero, la cantidad señalada para las de otro edificio. El señor Navarrete expresó su conformidad con lo que proponía el Sr. Lorenzo; en igual sentido hablaron Ruiz Manchón, Corchuelo y Solar, y en tal sentido recayó acuerdo.

Se redujo en 500 pesetas lo consignado para imprevistos, y se levantó la sesión á las dos menos cuarto de la tarde.

Tan pronto como se recibió aquí la *Gaceta* donde se publicaba el Real decreto admitiendo la dimisión presentada por el Gobernador de la provincia, señor Anton, dirigió éste un telegrama al ministro de la Gobernación, rogándole le manifestase la persona en quien hubiera de resignar el mando. Trascurridas veinticuatro horas sin recibir contestación alguna, volvió á telegrafiar insistiendo con urgencia en la resignación indicada. Anoche á las diez recibió el Sr. Anton un telegrama en que el ministro le manifestaba que podía hacer entrega del Gobierno civil al diputado provincial don Celestino Albarrán, á quien el Sr. Anton pasó aviso en el acto para que se encargase, como así sucedió, del referido Gobierno civil.

El Sr. Anton permanecerá en las habitaciones que ocupaba hasta hacer entrega minuciosa de todo lo concerniente al cargo que desempeñaba.

Ha fallecido nuestro correligionario Antonio Alonso.

El entierro, que será civil, se verificará á las cuatro de la tarde de hoy.

El finado vivía en la calle de San Lorenzo.

Damos el pésame á la familia de Antonio Alonso por la desgracia que la aflije.

La procesión de hoy la presidirá el teniente de Alcalde D. Pedro Navarrete.

Están designados para acompañarle los concejales Sres. Diaz Macías y Boza.

## Servicio telegráfico

Madrid 11 (1'55 m.)

En el Consejo de ministros dióse cuenta del reparto de las contribuciones rústica y pecuaria.

Fué nombrado intendente de Filipinas el Sr. Gutierrez Vega, y gobernador de Manila el Sr. Luengo.

Aprobóse la creación de un crédito para la campaña de Cuba. El Banco de España facilitará 25 millones á 4 por 100 de interés anual, con la garantía del Estado y del Tesoro de Cuba.

Madrid 11 (1'58 m.)

El periódico francés *Le Temps*, ha recibido un telegrama de la Habana, asegurando que en varios puntos de los Estados Unidos se reclutan hombres y dinero para fomentar la insurrección de Cuba.

Madrid 11 (2,30 m.)

Una partida de 48 caballos penetró en la provincia de Puerto Príncipe, amenazando á San Miguel. Fué batida, causándole bajas.

Falleció el cabecilla Guillermon.

Madrid 11 (2'35 m.)

En la playa de Gibraltar encontróse una carta escrita con lapiz por un marino del *Reina Regente*, que confirma la noticia de que este buque naufragó á tres millas del Bajo de Aceiteros.

## ¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

## NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

## REGISTRO CIVIL.

DIA 10 DE ABRIL.

FALLECIDOS.

José Ramos Diaz, gastroenteritis.

NACIDOS.

Maria del Amo Monge.  
Epifanio Lozano Domingo.  
Cecilia Corchado Mora.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Regimiento lanceros de Villaviciosa, 6.º caballería.

ANUNCIO.

El sábado 20 del mes actual y á los doce de su mañana, en el patio del cuartel que ocupa el expresado cuerpo, se procederá á la venta en pública subasta de catorce caballos y cuatro mulos que tiene de desecho el mismo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la adquisición de dichos semovientes.

Badajoz 8 de Abril de 1895.—El Comandante Mayor, RICARDO SEGUADO.

## HA RECIBIDO MORA

un extenso y variado surtido en esteras de junco, persianas y transparentes de todas clases para la próxima estación de verano.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

## MAIZ

En casa de D. Ruperto Navarro, plaza de la Soledad, se vende maiz para sembrar.

## ADVERTENCIA

En atención á la solemnidad del día de mañana, no se publicará LA REGIÓN.

No obstante, si recibimos telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, los daremos á conocer á nuestros suscriptores.

**DROGUERIA**  
DE  
**EDUARDO CAMACHO**  
CALLE MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granado.)  
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

**BADAJOS**  
Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.  
Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases.  
Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.  
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.  
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.  
Aguas minero-medicinales naturales.  
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.  
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

**À LAS SEÑORAS.**

Se confeccionan trajes y toda clase de prendas pertenecientes al ramo de modista, a precios económicos.  
También hay costurera para casa de las señoras.

15. Menacho, 15.

**SE ARRIENDA**

En la calle de Moraleja, núm. 41, un piso principal, pintado, empapelado, alcantarillado y con agua del canal.

Se arrienda también en la calle de San Blas, número 19, un piso principal, pintado y con agua.  
Darán razón en la calle de Arco-Aguero, 37, principal.

**A LOS GANADEROS.**

Se venden hasta el próximo San Miguel los aprovechamientos de hierbas, cabreril, espigas y agostaderos de la dehesa denominada la «Peraltas», sita en término de Badajoz, de cabida de 3.000 fanegas, y la tercera parte de siembra con anundantes aprovechamientos para toda clase de ganados y buenos abrevaderos.  
Dirigirse al arrendatario, Sebastián de los Rios, en Montijo.

**LA GRANADINA.**

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE  
**DOLORES RUIZ DE PUENTE.**  
5, BRAVO MURILLO, 5.  
**BADAJOS.**

En este establecimiento, montado a la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.  
Capas desde 20 id. id.  
Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOS.

**ASIENTOS DE REJILLA.**

Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

**SE VENDE**

una casa en la Barriada de la Estación, situadas en la parte Norte.

Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.

**Instituto provincial de vacunación.**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.  
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor  
**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**  
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo . . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal . . . . . 3 »  
Por un vial . . . . . 8 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
10, MORENO NIETO, 10,  
**BADAJOS.**

**LAS AMÉRICAS**

Precios corrientes

	Pts	Cts
Azucar blanca 1.ª kilo	1	10
Puerto-Rico	1	00
Moscabado puro	1	05
Arroz, clase extra	0	65
Idem, satinado	0	60
Idem, corriente	0	55
Latas tomates 12/c	0	45
Idem Idem 9/c	0	40
Idem Idem 6/c	0	30
Pimientos, lata 12/c	0	80
Garbanzos, clase extra, kilo	0	40
Pescados de todas clases, latas de 1/2 kilo.		

ZAPATERIA, 3. BADAJOS.

**PAÑERIA**

DE  
**GARCIA Y DONCEL.**  
17, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.  
**BADAJOS.**

Acabado de recibir el surtido para primavera y verano, lo ofrecemos al público, previniendo que en ninguna parte comprarán trajes más baratos que en esta casa.

Bonita colección en alpacas negras y de colores.

**PESCADO FRESCO**

Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la

Plaza Alta, 44.

**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**

LIBRERÍA.

Suscripción permanente a obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.  
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, a precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas a domicilio.  
18, SOLEDAD, 18.

**LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA**

DE  
**GABINA REDONDO**  
Larga, 43, principal  
**BADAJOS**  
Servicio esmerado, Precios económicos.

**LA FORTUNA.**

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA vinos y aguardientes,

de  
**JAIME GOMIS Y BENAGES.**  
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que a pesar de su buena clase se ceden a precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Grolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

**LA FORTUNA.**

PRECIOS COOPERATIVA.

Gran Centro Industrial y Comercial

establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6,

a cargo de los señores

**A. TUÑON Y COMPAÑÍA.**

Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y Museos, viajes y traducciones en general.

Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos correspondientes, no solo en las capitales de Europa, sino también en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.

Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.

CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.

A. Tuñon y Compañía.

**TRASLADO. EL FIGARO.**

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ  
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado a la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

DE  
**CÁNDIDO RUFETE.**  
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

**FÁBRICA**

DE  
**MOSAICOS HIDRAULICOS**

DE  
**JOSÉ LOPEZ.**

Grandes existencias en almacén, dispuestas a cualquier aviso.  
Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Despacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)

**BADAJOS.**

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y

ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.  
31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
**BADAJOS.**

**GRAN HOSPEDERÍA.**

CASA DE VIAJEROS

DE

**MANUEL CORDON JAIME**

Magdalena, 7, Badajoz.

**SE VENDE**

Flor de manzanilla serrana, a 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

**GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.**

**SAN JUAN, 32. BADAJOS**

Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.

Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.

Bisutería fina para señora y caballero.

Cinturones alta novedad

Perfumería inglesa.

Corbatas desde lo más barato a lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.

**PRECIO FIJO VERDAD**

**LA BARCELONESA.**

FÁBRICA DE JABONES

DE  
**PABLO PRIETO Y VENTURA.**

Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3  
(ANTES ADUANA)  
**BADAJOS.**

**Cuadros, monedas y objetos antiguos**

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

**LA ARGENTINA.**

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

**PEDRO NAVAJAS MORENO.**

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensamadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

**GRAN HOTEL CENTRAL**

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

**TOS**

PASTILLAS Y PÍLDORAS

AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS  
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA  
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS  
INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías  
**Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID**  
En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.  
También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.  
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

BADAJOS.-19, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 19. CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA FEDERACION IBÉRICA, por *Ma-galhaes Lima*.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Rome y Fussel, calle de Alcalá núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

**GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ.**

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con monte de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clase; de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

**LA CUBANA**

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra. . . . .	1 25	Azúcares florete FF., kilo. . . . .	1 20
Ciruelas id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem melosa BB., id. . . . .	1 15
Bruños id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id. . . . .	1 05
Melocotón id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 »
Albarillos id. ó id., id. . . . .	1 25	Arroz satinado 1.ª, id. . . . .	» »
Naranja id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem idem 2.ª, id. . . . .	» »
Torronja id. ó id., id. . . . .	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id. . . . .	» »
Calabazate . . . . .	1 25	Garbanzos superiores gordos, id. . . . .	» »
Cidra ó Cabello de ángel. . . . .	1 »	Pastas italianas para sopa . . . . .	» »
Batata. . . . .	1 50	Idem del país 1.ª . . . . .	» »
Guinda. . . . .	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo. . . . .	3 50
Yemas, varias formas. . . . .	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id. . . . .	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo. . . . .	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro. . . . .	0 50
Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 50	Aguardiente anisado, id. . . . .	1 50
Idem id. 2.ª, id. . . . .	1 25	Idem Cazalla, triple, id. . . . .	2 50
Pastas de almendra y coco, libra. . . . .	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomendando los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

**GRAN REGALO**

á los señores suscritores de *La Región Extremeña*.

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

Fiel reproducción del cuadro del inmortal MURILLO, representando la

**MATER DOLOROSA**

y forma pareja con la colección de Murillo que con verdadero éxito hemos publicado de San José, Purísima, San Juan y Sagrada Familia.

ASUNTO. El aplauso que al solo nombre de Murillo por todas partes resuena, las mil y mil fervorosas plegarias que ante sus adorables Virgenes diariamente dirigen al cielo las apiñadas muchedumbres en nuestros tiempos, es motivo más que suficiente para la publicación de la *Dolorosa de Murillo*.

Es de admirar la manera magistral como Murillo compuso este magnífico cuadro. Es su rostro de Virgen pura y agobiada por el dolor, como Murillo supo interpretar sus famosas Virgenes. En primer término están dos querubos acongojados contemplando la corona de espinas y clavos con que Nuestro Señor fué crucificado, una gloria resplandeciente ilumina el rostro de la Virgen rodeada de angelitos y en el fondo se adivina el Santo Calvario.

Esta magnífica oleografía es la que se ofrece por la insignificante cantidad de pesetas 3'50 el ejemplar siempre que se acompañe el adjunto cupon, á pesar de ser una obra de primer orden y medir 88 por 60 centímetros.

VALE HASTA 15 ABRIL '95.	CUPON PRIMA.	Vale 3'50 pesetas.
	<b>MATER DOLOROSA.</b>	
	VALE por EJEMPLARES.	
	Representante: LA MINERVA EXTREMEÑA. Badajoz.	

**INSTRUCCIONES.**

Córtese el cupon y acompañando 3'50 pesetas se entregará un ejemplar de la *Mater Dolorosa de Murillo* en *La Minerva Extremeña*. Es indispensable la presentación del adjunto cupon para adquirirse esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.

NOTA. Los señores suscritores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerlo dirigiéndose á la casa que indica el cupon ó bien en casa de los herederos de la viuda Pla, Princesa, 8, Barcelona, incluyendo pesetas 4'50 en letra de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correos, y les será remitida franco de portes y certificada. Se suplica que el nombre y la dirección sean bien legibles.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

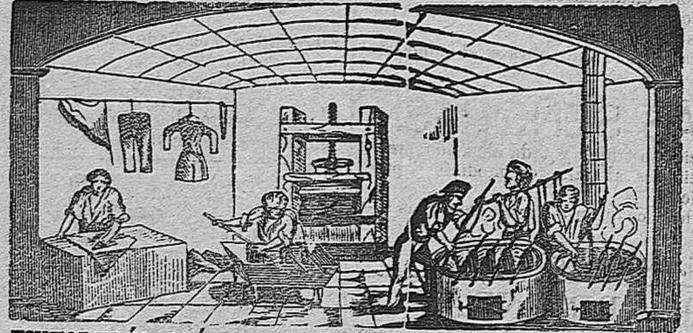
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSI, *Agente internacional de Aduanas*. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION  
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Preios convencionales. Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

**LA UNION Y EL FENIX ESPANOL.**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS: Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.  
Primas y reservas . . . 43.598.510  
TOTAL . . . 55.598.510

**32 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

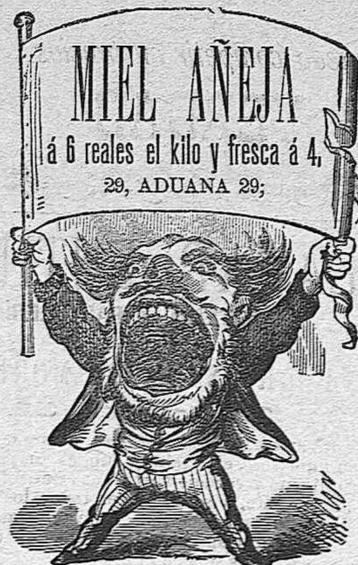
Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ, Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.



**MIEL AÑEJA**

á 6 reales el kilo y fresca á 4, 29, ADUANA 29;

**RELOJES PATENT-CANSECO.**

Son mejores que Roskofs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles y para todo el que tenga trajes fuertes y necesite hora fija. Afian la hora con el registro siempre al oentro.

Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

PLAZA DEL ANGEL, 10, Y BARRIONUEVO, 15. En provincias, dirigirse al Sr. Canseco, Madrid.

**OBRAS DE MORENO TORRADO**

	Pesetas
Explosiones del sentimiento, ejemplar. . . . .	2
Idilios y elegías, id. . . . .	1 50
Poemas y episodios, id. . . . .	1
¡Sin hijos y con bienes! id. . . . .	1
Nuevas elegías, id. . . . .	1

Se hallan á la venta en todas las librerías de Badajoz.